

Asociación Gremial de
Empleados del Poder Judicial
de la Provincia de Córdoba



Duarte Quirós 395 - 1º Piso
Tel 428 2389 - 428 2384
judicialescba@outlook.com
www.agepj.org.ar
Gremio Judiciales Córdoba



LOS TRABAJADORES JUDICIALES QUEREMOS SER PROTAGONISTAS EN LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA "JUSTICIA 2020"



El gremio de Judiciales de Córdoba presentó un pedido formal solicitando la incorporación del sector de los empleados del poder judicial en la discusión y elaboración del proyecto de reforma del sistema judicial, denominado "Justicia 2020". La solicitud se efectuó en el marco del acto de inicio del año Judicial organizado por el Tribunal Superior de Justicia Provincial en Tribunales I. Del acto institucional participaron el Vice Gobernador Martín Llaryora y el Ministro de Justicia Dr. Luis Angulo, Legisladores y el Ministro de Justicia de la Nación Dr. Germán Garavano.



Federico Cortelletti, Secretario General del Gremio de Judiciales de Córdoba y Secretario de DD. HH de la Federación Judicial Argentina, entregó personalmente al Ministro de Justicia de la Nación Dr. Germán Garavano, la solicitud formal para la incorporación de la Asociación Gremial y la Federación Judicial Argentina en el proyecto de reforma del sistema judicial argentino conocido como "justicia 2020".

Con respecto a los anuncios y problemáticas abordadas por las autoridades del TSJ en el acto de apertura del año judicial, Cortelletti afirmó: "podemos acordar en que hace falta agilizar y mejorar la Justicia para que llegue al pueblo, acelerando los procesos, implementando la tecnología. Pero señalamos nuestro desacuerdo cuando se habló sobre la reforma 2020 propuesta por el Ministro Garavano, mencionando a todas las instituciones invitadas a colaborar porque se omitió a los trabajadores judiciales, como si nada tuviéramos que decir, cuando la inmensa carga de la Justicia la tienen los trabajadores. Las autoridades hablan del servicio de justicia, nosotros hablamos de administración de la justicia. Ellos lo ven como un servicio, hablan de productividad y eficiencia. Y si vamos a discutir la reforma, desde esa perspectiva que ellos plantean, debemos recordar que con esos mismos planteos introdujeron la flexibilización laboral y los "contratos basura" en los '90, en eso no hay nada de novedad. Se aludió a la equiparación con la Corte Suprema, pero ese proceso generó un doble estándar salarial que perjudicó profundamente a los trabajadores judiciales. La equiparación es para los cargos de funcionarios y magistrados y no para todas las escalas. Han dejado claro que van tras el pedido de



un proyecto que lleve a la declaración del Poder Judicial como "Servicio Esencial" ¿Cuáles son las razones? No hay muchos argumentos al respecto. Entonces, lo que se desprende es la idea de reducir el derecho a huelga de los trabajadores". En el acto de apertura también se mencionó el tema de los concursos "Con respecto al ingreso a tribunales, el sistema de concursos y el Consejo de la Magistratura, hay un discurso a favor de su utilización, pero en la práctica ellos no lo aplican. La regla es la designación a dedo y después, hacer concursos para legitimar esas designaciones acomodadas". Concluyó Cortelletti.

Luego de entregar la carta al Ministro de Justicia, el secretario General AGEPJ declaró: "como representantes legítimos de las y los trabajadores judiciales, hemos dejado por escrito nuestro interés en ser convocados a formar parte del diálogo que implicará el diseño institucional, procesal y judicial.". Y por ello concluyó: "Entendemos de vital importancia que exista un diálogo verdadero e inclusivo de todos los sectores, para lograr un consenso fundado en discusiones, donde cada parte aporte su mirada". ♦



LA FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA CELEBRÓ EN CÓRDOBA EL 65 ANIVERSARIO DE AGEPJ

Durante el transcurso del año 2016 la Comisión Directiva de AGEPJ planificó un conjunto de actividades para conmemorar los 65 años del gremio judiciales de Córdoba. Estos homenajes comenzaron el pasado 10 de marzo en el marco de la sesión de la Federación Judicial Argentina y contó con la participación de los secretarios generales de todo el país. En la misma se recordó la primera comisión directiva del gremio y se descubrió una placa en su honor. El Secretario General de la Federación Judicial Argentina, Hugo Blasco, manifestó que "Constituye un orgullo para toda la Federación Judicial poder celebrar este aniversario de una de las organizaciones más antiguas del país. Estos 65 años significan un ejemplo de proyección nacional de continuidad y perseverancia de los trabajadores judiciales en el camino de la conquista de sus derechos". Los temas tratados por la Federación durante los días 10 y 11 de marzo, fueron entre otros,



los avances sobre el **Proyecto de Convenio Colectivo de Trabajo y la Ley de Paritarias**. Además se analizó el **proyecto de Reforma "Justicia 2020"** planteado por el Ejecutivo Nacional y la petición presentada para que los trabajadores judiciales sean incorporados mediante sus organizaciones gremiales en la mesa de discusión. Se abordó también la situación general de cada provincia en relación a conflictos laborales y salariales. ♦



EL GREMIO DE JUDICIALES FELICITA A LOS EGRESADOS DEL PLAN FES

El Plan de Finalización de Estudios Secundarios, que se puso en marcha mediante el convenio firmado entre el gremio de Judiciales de Córdoba y el Sindicato Regional de Luz y fuerza. Continúa creciendo día a día, multiplicando los egresados y demostrando que es posible trabajar y concluir los estudios secundarios a toda edad.

Esta iniciativa es la primera experiencia de educación a distancia creada en Argentina por una organización gremial. Permite a los afiliados y su grupo familiar, completar el nivel medio de educación a través de la implementación de un sistema virtual que posibilita superar barreras de espacios y tiempos, con la inclusión de la última tecnología.

Entrevistamos al compañero **Raúl Rodríguez** que trabaja en el área de mantenimiento en el poder judicial y el pasado miércoles 9 de marzo obtuvo su título de secundario finalizado con el programa FES.

Raúl nos cuenta que el hecho de haber logrado terminar el secundario significa un momento muy especial en su vida: “siento una gran alegría y emoción muy grande porque pude demostrarme a mí y a mi familia que cuando uno pone mucho esfuerzo en algo,



se puede lograr todo lo que queremos” Además nos relató que en su lugar de trabajo otros compañeros comenzaron a averiguar para anotarse en el programa “yo siempre les digo que aprovechen esta gran posibilidad que hoy tenemos, que dejen de lado los miedos y la vergüenza y se animen a venir. Acá los profesores saben cómo enseñar y sobre todo entienden que somos trabajadores y que queremos superarnos”. Para finalizar nos contó que alcanzada esta meta ya está pensando en un nuevo desafío “Quiero seguir estudiando y hacer una tecnicatura”. Andrea Machado, Secretaria de Acción Social y Turismo del gremio, señaló que **las inscripciones están abiertas durante todo el año** y que también podrán sumarse quienes necesiten rendir solo algunas materias. Además afirmó que “esta novedosa propuesta educativa está pensada para que cada alumno pueda avanzar a partir de sus propios tiempos, utilizando los saberes que ha ido adquiriendo a lo largo de su vida”. ♦



Desde el interior

RECORRIDA POR VILLA DOLORES

El Sec. Gral. Federico Cortelletti, la Sec. Adjunta, Belén Juárez y el Prosec. Gremial, Daniel Ceballos fueron recibidos por el Delegado Adjunto, Carlos Alegre en la visita a la Sede en Villa Dolores y participaron de una concurrida asamblea. Allí se transmitió información, se debatió, se respondieron preguntas, se evacuaron inquietudes y se tomó nota de las problemáticas de la Sede. Se continuó con la elaboración y entrega de los nuevos carnet de afiliados, actividad que se viene desarrollando en las diferentes sedes de la provincia. Ya se han visitado las sedes de Oliva, Río Segundo y Villa Dolores. También en esta oportunidad se visitaron las oficinas y se desarrollaron reuniones de trabajo con los Equipos Técnicos y con el Fiscal de Instrucción, Dr. Sergio Cuello. Para finalizar se realizó una recorrida por la Unidad Judicial. ♦

EN RÍO IV JUDICIALES RECLAMAMOS POR EL ESTADO DE LAS OFICINAS TRIBUNALICIAS EN EL CORREO

La Comisión Directiva AGEPJ Río Cuarto convocó a una “asamblea en forma de protesta” en los tribunales del Correo Argentino debido a su estado edilicio. Participaron trabajadores del Poder Judicial, miembros del Colegio de Abogados, jueces y magistrados. “El reclamo es concerniente a las condiciones edilicias del lugar, las cuales no permiten que los empleados que asisten a trabajar puedan hacerlo en condiciones dignas” informaron los compañeros en un comunicado difundido a la prensa. Además, manifestaron que “no es la primera vez que se realiza un reclamo de estas características, por lo que se pide de manera urgente una solución para la problemática que presenta el lugar, como los constantes problemas con el ascensor y su mal funcionamiento”. Esta “problemática perjudica tanto a los trabajadores como a los justiciables que asisten al lugar”. ♦

SERVICIOS PARA AFILIADOS

BENEFICIOS PARA TODO EL GRUPO FAMILIAR



Promociones turismo:

Por Consultas y Reservas:
accionsocialjudiciales@outlook.com
Tel: 0351 4282389

10% en Carreras de Grado y Posgrado en la UE Siglo XXI

Aprovechá los convenios para capacitaciones. Las inscripciones ya están abiertas.

Forma de Acceso al Descuento:
Presentando carnet de afiliado o recibo de sueldo.

Por consultas:
capacitacionagepj@gmail.com

COMPLEJO "CASITAS DE PEUMAYÉN"

(Estancia Vieja)

www.casitasdepeumayen.com.ar

COMPLEJO MARIA EMILIA

(Villa Cura Brochero)

www.cabañasmariaemilia.com

4 PERSONAS \$780 por noche.
5 PERSONAS \$890 por noche.
6 PERSONAS \$1000 por noche.

Promoción semana santa de jueves a domingo cabaña para cuatro personas, con desayuno seco.
Total \$3200

INGLÉS GENERAL/VIAJEROS EXÁMENES INTERNACIONALES

Reunión Informativa
MARTES 22/3 - 14.30 hs.
(se determinará el nivel de los alumnos y conveniencia del grupo)

JUDICIALES
CÓRDOBA
Duarte Quiroga 395 - 1° Piso
Tel: 428 2389 - 428 2384

INGLÉS GENERAL/VIAJEROS
en todos los niveles, atendiendo a necesidades prácticas y concretas; priorizando la conversación.

EXÁMENES INTERNACIONALES
preparación para exámenes internacionales
Ket, Pet, First Certificate, Toefl
Cursos Cuatrimestrales o Anuales en 3hs. semanales en 2 días

| | |
|---|---------------|
| Costo mensual | Grupos |
| Afiliados (Grupo Familiar) \$450 / NO Afiliados \$650 | 10 alumnos |

Prof. Trad. Sandra M. Carletto M.P.645 ontop.languages@grna.com

ONTOP
LANGUAGES

EXIGENTES, AUDACES, PROTAGONISTAS.
SOMOS COMO VOS.

PROGRAMA DE BENEFICIOS A EMPRESAS E INSTITUCIONES AMIGAS

Beneficiarios especiales en carreras de grado, terciarias, cursos de posgrado y programas de formación continua.
Podés cursar en más de 240 Centros de Aprendizaje distribuidos en el país.

10% DESCUENTO
PARA EMPLEADOS Y FAMILIARES DIRECTOS

MÁS INFO +

0810 555 0202 / WWW.21.EDU.AR



ORDENANDO Y CAPITALIZANDO NUESTRO GREMIO

Se continúa con el saneamiento financiero cumpliendo con plan de cancelación de deudas de AFIP y se encuentran al día los planes de pago existentes y las declaraciones juradas actuales y vigentes del AFIP (F-931).

Se logró la calificación bancaria que posibilita el acceso a todos los afiliados a créditos personales a un costo financiero preferencial en distintas entidades bancarias. Se ha devuelto gran parte de la deuda con el interior en concepto de la contribución del 1% de las retenciones por afiliado. Se continúa abonando al día los importes vigentes de cada mes.

El gremio ha logrado capitalizarse mediante la compra de un vehículo para los viajes que se realizan mensualmente a las sedes del interior. Se han realizado dos viajes por sede desde que asumió la actual gestión. Se han realizado inversiones de infraestructura y mejoramiento de las instalaciones todas las Quintas provinciales para ofrecer mejores servicios.

Adquirimos un máquina para la confección de los Carnets de afiliados. La campaña de renovación y de afiliación comenzará en las próximas semanas. ♦



JUDICIALES POR LA MEMORIA

Comenzamos a recuperar historias de los trabajadores Judiciales

En el marco de los festejos por los 65 años del gremio y por iniciativa de los Delegados y la Comisión Directiva se comenzó a trabajar en un proyecto de "Historia Oral" junto a **compañeras y compañeros judiciales, algunos ya jubilados, que han sido protagonistas en las distintas décadas de nuestro gremio.** La propuesta es armar una comisión permanente de la "Memoria" que funcione con propuestas e iniciativas propias y acompañe el trabajo de los dirigentes actuales. Como un primer paso se inició la elaboración de un libro que recupera la memoria de los integrantes del gremio centrado en los años que abarcan las dos últimas dictaduras militares con entrevistas a los ex delegados, militantes y referentes históricos del gremio. El mismo busca recuperar desde estas experiencias organizativas y de lucha que se llevaron a cabo durante esos años. Son **historias que hablan de las reivindicaciones y luchas de la época, los primeros paros, la compra de la Quinta y las jornadas solidarias de trabajos para ponerla en condiciones. Alegrías, tristezas y aprendizajes de mujeres y hombres que han trabajado por la justicia y por la dignidad de los Judiciales.**

En estas primeras reuniones se propuso hacer entrega al Archivo Provincial de la Memoria, del material oral, escrito y fotográfico. Además, de participar en la marcha que se realizará el próximo 24 de marzo recordando los 40 años del Golpe Cívico Militar de 1976. ♦

BATALLA GANADA A LA DEDOCRACIA

Desde hace algunos años se viene instalando en la práctica las designaciones de empleados judiciales en cargos de funcionario de manera irregular contradiciendo en los hechos el discurso y normativa emanados desde el TSJ.



Hoy por primera vez en el fuero penal –lugar donde comenzaron y se generalizaron de manera escandalosa estas designaciones irregulares– podemos celebrar que gracias a las acciones gremiales (aplauzo y repudio generalizado de la planta de empleados) y el planteo debidamente fundamentado en la mesa de negociación el TSJ dio marcha atrás en un caso donde la discrecionalidad era insostenible.

Los delegados y empleados de tribunales II, junto a la conducción del gremio, protagonizaron en los pasillos de Tribunales II una masiva asamblea de protesta, para repudiar las designaciones “a dedo” del Tribunal Superior de Justicia, como mecanismo para cubrir cargos en la Justicia provincial.

El gremio reclamó la aplicación de los concursos como la vía legítima para acceder a cargos jerárquicos. Y organizó una protesta

pública ante la designación arbitraria de un funcionario nombrado que, ni siquiera, cumple con los requisitos necesarios para presentarse a un concurso.

La Secretaria Adjunta Belén Juárez afirmó que “esta designación demuestra no solo la inexistencia de voluntad para realizar los concursos por parte del TSJ, sino también la falta de criterio para contemplar otros mecanismos o procedimientos más adecuados y justos para suplir el déficit”. “Los aplausos de los compañeros judiciales durante la jornada demuestran la bronca ante la arbitrariedad y el incumplimiento de las normas reglamentarias” concluyó.

Por otra parte, reconocemos y destacamos durante la asamblea, la designación por concurso y orden de mérito de Guillermina Machado como “Auxiliar Colaborador de la Defensa” y de Alejandra Utrera como “Pro Secretaria en la Fiscalía de Instrucción”. ♦